



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

ACTA DE APERTURA
LICITACION PRIVADA N° 52/17
CONFORME A LOS TERMINOS DEL
DECRETO N° 252/17

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los TREINTA días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECISIETE, siendo las NUEVE horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Roberto GOETTE y el Director de Presupuesto y Hacienda Licenciado Daniel KLIPHAN.-

Se encuentran presentes el Sr Maximiliano SOTELO en representación de LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA., y el Sr Gustavo CRIADO en representación de EMG CONSULTORA SRL.-

Al iniciarse el acto se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados.

PRIMERO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma EMG CONSULTORA SRL CUIT 30-71480541-6 que contiene a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Pliegos de Condiciones Particulares y Generales debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3198 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 357229 d) Recibo N° 3199 en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 1.020,00 s/tickets N° 357230 e) Constancia de inscripción en AFIP f) Presenta nota autorización de representación de la firma al Sr Gustavo Criado DNI 23850319 y g) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

SEGUNDO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA. CUIT 33-50404708-9 que contiene a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Pliegos de Condiciones Particulares y Generales debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3201 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 38908 d) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 1.020,00 - e) Certificado fiscal para contratar de AFIP f) Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER y g) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

TERCERO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma DIEGO GOETTE CUIT: 20-22267445-0 que contiene a) Nota de solicitud de admisión b) Presenta Pliego de Condiciones Particulares y Generales debidamente firmado en todas sus fojas. c) Recibo N° 3196 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 357221 d) Recibo N° 3197 en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 1.020,00 s/tickets N° 357220 - e) Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER f) Declaración jurada de AFIP y g) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta y PEN DRIVE.-

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-
Se procede a la apertura de los sobres conteniendo los montos de las ofertas y arrojando el siguiente resultado:

PRIMERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por EMG CONSULTORA SRL cotizando:

Ítem 1) TRECE (13) lámparas LED.-

- Potencia total: 117 w o superior.-
- Luminosidad: 12.000 lumenes o superior.-



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

- Dimensiones: 600 x 630 mm.-
- Zócalo E-27.-
- Cuerpo base en fundición de aluminio y tapa superior en chapa electrozincada.-
- Reflector chapa de acero doble decapado.-
- Difusor: policarbonato termoformado liso con protección UV.-
- Equipamiento eléctrico cerámico de alta calidad con cableado para alta temperatura.-
- Tensión de trabajo autorango de 100 a 240 VAC-50/60 Hz.-

Anclaje para caño de 60 mm

A un precio unitario de \$ 6.850,00.- haciendo un total general de \$ 89.050,00.-

Alternativa: a un precio unitario de \$ 7.490,00.- Total \$ 97.370,00.-

En ambas ofertas adjunta folletería con características técnicas y fotos de los productos ofertados.-

SEGUNDO: Sobre dos de la Propuesta presentada por LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA., cotizando:

Ítem 1) TRECE (13) lámparas LED marca OSRAM.-

- Potencia total: 117 w o superior.-
- Luminosidad: 12.000 lumenes o superior.-
- Dimensiones: 600 x 630 mm.-
- Zócalo E-27.-
- Cuerpo base en fundición de aluminio y tapa superior en chapa electrozincada.-
- Reflector chapa de acero doble decapado.-
- Difusor: policarbonato termoformado liso con protección UV.-
- Equipamiento eléctrico cerámico de alta calidad con cableado para alta temperatura.-
- Tensión de trabajo autorango de 100 a 240 VAC-50/60 Hz.-

Anclaje para caño de 60 mm



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

A un precio unitario de \$ 6.714,80.- Haciendo un total general de \$ 87.292,40.-

Presenta folletería.-

TERCERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por DIEGO GOETTE cotizando:

13 luminarias led, 117w – dimensiones 600x630mm – E-27 – cuerpo base fundición Aluminio y tapa superior en chapa electrozincada- reflector chapa de acero doble decapado- Difusor policarbonato termoformado liso con protección UV- equipamiento eléctrico cerámico De alta calidad con cableado para alta temperatura. – tensión de trabajo autorranego de 100 a 240vac 50/60hz – anclaje para caño de 60mm, marca bael

Precio	unitario	total
	6602.24	\$ 85829.12
Total en letras		
Son pesos ochenta y cinco mil ochocientos veintinueve con doce centavos		

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-
Siendo las NUEVE horas y QUINCE minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.